

Unidad de Mejora Regulatoria Formato de Agenda de Planeación Regulatoria Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria

Lineamientos para la Ejecución del Programa "Proyectos Productivos con Rumbo 2024"

Materia sobre la que versará la Regulación

Operativa

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria

Contribuir al fortalecimiento de las formas de vida de las personas que vivan en Zonas de Atención Prioritaria de las distintas Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla a través del impulso de proyectos productivos que promuevan la mejora de la economía en las familias poblanas.

Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria

Con esta estrategia se impulsará la realización de proyectos productivos que coadyuven a fortalecer la economía de las familias que habiten en Zonas de Atención Prioritaria en el Municipio de Puebla, mejorando la cohesión social y comercialización comunitaria.

Fecha tentativa de presentación:

Día: 26

Mes: Enero

Año: 2024

No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:

I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;

II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;

III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;

IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y

V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de aobierno

SERVIDOR PUBLICO QUE ELABORA SECRETARIA DE RIENESTA PARTICIPACIÓN PER POSITION AND SECULATES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

SECRETARIA DE BIENESTAR Y onti**xo y** con rumbo PARTICIPACIÓN no Municipal CHIDADANA R PUBLICO QUE REVISA CRISTARIA DE BIÉNESTAR Y RTIOPACON CUIDADANA PRECUREATE ANGLE ENGALA MARÍA F RESPONSABAESDEIQIAJADE ME 10RA REGULATORIA STXX/E

www.pueblacapital.gob.mx